

**ELECCIONES PARCIALES A MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD
(SECTOR ESTUDIANTES)**

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo el día 6 de mayo a las 11:00 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones parciales a miembros de Junta de Facultad.

ASISTENTES:

D^a. Susana Fernández Pérez de la Lastra- Presidenta
D. Antonio Peinado Calero- Secretario
D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal
Dña. M^a Ángeles Méndez Cortegano- Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Conforme al art. 50.2 del Reglamento Electoral General, se acuerda convocar elecciones parciales para cubrir las vacantes existentes en el estamento de Estudiantes de la Junta de Facultad (anexo 1)
2. Aprobación del calendario electoral (anexo 2)
3. Aprobación del censo electoral (anexo 3)
4. Aprobación del impreso de candidatura (anexo 4)
5. De conformidad al artículo 75 del Reglamento Electoral General, el sistema de votación será el electrónico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|---|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7SYP25DM5MRXPTCYMXKBPHGM | Fecha | 09/05/2025 10:04:39 |  |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original | |
| Firmado por | SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS) | | | |
| Firmado por | ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO | | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYP25DM5MRXPTCYMXKBPHGM | Página | 1/1 | |